



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

6839*Aprobación lista de admitidos y excluidos del bolsín para proveer plazas de policía local***Decreto**

Atendiendo que la Junta de Gobierno Local en sesión de día 24 de febrero de 2015 aprobó las bases para la constitución de un bolsín de aspirantes para proveer como funcionario interino, plazas vacantes de policía local, las cuales se publicaron íntegramente en el BOIB nº. 32 de 5 de marzo de 2015.

Atendida la finalización del plazo de presentación de solicitudes y una vez examinadas estas.

RESUELVO

1. Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte de un bolsín de aspirantes para proveer como funcionario interino, plazas vacantes de policía local:

Admitidos:

DNI
43093281K
43168315Y
43130069D
43133343V
43123019C
43107156G
43156858A
43159213N
43099960F
43128182P
43195850X
41509687T
43191304H
43180156W
43140566H
78214709N
43171722D
41517949M
43185911F
43134560S
43190143F
30988172L
43170429G
43199264C
43150234A
43151297P
43177543B





Excluidos:

DNI	Motiu exclusió
43089912X	FALTA CERTIFICACIÓN DE BACHILLER O DE HABER SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSITAT

2. Establecer un plazo de 3 DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente de la publicación de este decreto en el tablón de anuncios y en la página web, para la presentación de alegaciones a la lista de admitidos y excluidos. En el supuesto de que haya reclamaciones, serán resueltas por la Alcaldía y se harán públicas en el tablero de edictos y en la web de este Ayuntamiento en el segundo día natural posterior al fin del plazo de reclamaciones. En caso de que no haya, la lista acontecerá definitiva.

Búger, 16 de abril de 2015

El Alcalde,
Bartomeu Alemany Bennàsar

